



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA
GOBERNACIÓN

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA
DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

CERTIFICADO DE APROBACION Y REGISTRO CATEGORIA 4
N° 031201-10/DRNMA-FNCA-N°0413 602/2018

El Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba,

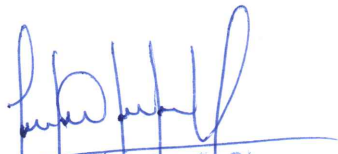
CERTIFICA:

Que, dando cumplimiento a la Ley 1333 del Medio Ambiente Art. 25° y con ajuste al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), el Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de **Totora** como Representante Legal del Proyecto "**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD CHIMPA CHAUPILOMA (TOTORA)**" ha presentado a este despacho el Formulario de Nivel de Categorización Ambiental correspondiente, el mismo se encuentra ubicado en la Comunidad Chimpa Chaupiloma del Municipio de **Totora**, Provincia Carrasco, Jurisdicción del Departamento de Cochabamba.

Revisada la documentación de acuerdo a lo establecido por el D.S. 3549 y Resolución Administrativa VMABCCGDF N°024/18, la actividad referida ha sido aprobada en **CATEGORIA 4**; por lo tanto, queda **DISPENSADO DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (EEIA)** sin embargo, se debe señalar que el proyecto arriba mencionado, debe enmarcarse en los cánones estipulados en el Formulario de Nivel de Categorización Ambiental, dando estricto cumplimiento a las mismas.

Es cuanto se certifica para los fines correspondientes.

Cochabamba, 23 de agosto de 2018


Ing. Elmer P. Ortúño Riva
DIRECTOR DE RECURSOS NATURALES
Y MEDIO AMBIENTE - SDMT
GOBERNACION DE COCHABAMBA


Ing. Gonzalo S. Muñoz Guzmán
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE
LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA
GOBERNACION COCHABAMBA

EOR
cc.: Arch.